



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 28 de enero de 2019
SDM-SC 14746

Señor (a):
CESAR JAVIER CUESTAS URREGO
CARRERA 19 a No 1-175
CORREO ELECTRONICO cesarjavier03@hotmail.com
SOACHA CUNDINAMARCA

Formulario de notificación con código QR y datos de identificación.

REF: RTA- SDM- 17911

Señor Aguirre

En atención a su solicitud, me permito informar que revisada la base de datos de la entidad se observa que mediante ante administrativo No 4499 de 2018, fue sancionado por el término de seis (6) meses con la suspensión de las licencias que aparezcan registradas en el RUNT con ocasión a la imposición del comparendo No 110010000203992982 impuesto el día 11 de junio de 2018, por infracción **Art 2- Conducir un vehículo que, según datos suministrados se destina a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de licencia: cuando, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días; por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días**, acto que quedó en firme desde surtiéndose la notificación en estrados de acuerdo al ART 39 del CNL, por tanto el inicio de la suspensión de su licencia de conducción, corresponde desde el 1 de noviembre de 2018, hasta el día 30 de mayo de 2019 como se puede observar en la siguiente imagen

ANEXO

COPIA PARA EL SEÑOR AGUIRRE

CÓDIGO QR

171300

GUARDE

171300

2
Sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Calle 26 No 1-175
Teléfono: 312 222 1111

EMITENTE

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Calle de la Libertad - Bogotá

Dómine 12 8 27 35

48030748

Numero 5000748

Logo Postal: 11 6 11 00

0:RA07152277-00

DESTINATARIO

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
R. JAVIER CUESTAS

Código: 00000000

id: 5000748

tema: CUNDINAMARCA

Logo Postal:

Logo Pre-Admisión:

12219 18 28 00

12219 18 28 00

12219 18 28 00

PDF: PRODUCCIÓN V.2.0

No. 37 - 35

349400

novikidbogota.gov.co

1000 195



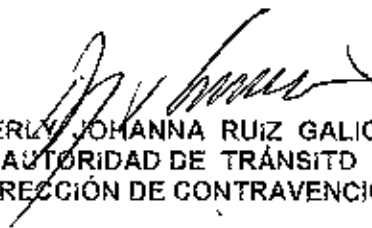
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Por lo anterior, una vez cumpla con el término de suspensión de la licencia de la conducción podrá acercarse a nuestras instalaciones ubicadas en el **Super Cade de Movilidad**, de la Calle 13 No. 37-35, en la oficina de copias de audiencias, a fin de reclamar el documento correspondiente.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto Ciudad Saludable

PA01-PR01-W001 V.2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6918

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-17911/ CESAR JAVIER CUESTAS URREGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-14746 d el 28 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicade N° SDM-17911.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HDY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)